

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**20387** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en los términos municipales de Figueruelas (Zaragoza) y Pedrola (Zaragoza).*

Stellantis España, S.L. ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en 24 pozos (4 de captación, 16 reversibles de captación/inyección y 4 de inyección), de 40 m de profundidad todos ellos, situados en la margen izquierda del río Jalón, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Pl. Entrerríos, parcela referencia 3510001XM5331B en término municipal de Pedrola (Zaragoza) y parcela referencia 1743001XM5214S en término municipal de Figueruelas (Zaragoza) referencia 2023-P-1384. El equipo de elevación previsto en cada uno de ellos consistirá en una electrobomba de 16,3 CV y un caudal instantáneo de 20 l/s. El agua se destinará a otros usos industriales (climatización de la planta de Stellantis mediante geotermia de baja entalpía) en las parcelas referencia 3510001XM5331B y 1743001XM5214S, en los términos municipales de Pedrola (Zaragoza) y Figueruelas (Zaragoza). El volumen máximo anual será de 3.904.600 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 205,688 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 23 de mayo de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250025621-1